



San Miguel de Tucumán, **03 de Octubre de 2022.-**

Expte.nº: 51.481-2022.-

VISTO:

El que el día **04/10/2022**, se reintegrará a sus funciones del **SR. VICTOR ADRIAN ALVAREZ**, de su licencia por enfermedad; y

CONSIDERANDO:

Que debido a la licencia por enfermedad del SR. ALVAREZ, el Departamento Personal, quedó resentido, siendo atendido solamente por el Sr. Pablo Esteban Pérez, bajo a Dirección del Sr. Roberto Raúl Nieva;

Que mediante Resol.nº 0423/2022, en su Art.3º), se dispuso que los agentes Nodocentes, Sr. Carlos María Neme y Sr. Pedro Gabriel Palau Miceli, presten servicios en el Departamento Personal;

Que el Sr. Carlos María Neme, firmó en disconformidad;

Que el Jefe del Departamento de Mesa de Entradas, solicita que el Sr. Carlos María Neme, preste funciones en dicho Departamento de manera permanente;

Que mediante Resol.nº 0649/2022, se asignó **interinamente** las funciones de **JEFE DEL DEPARTAMENTO PERSONAL** al **SR. PABLO ESTEBAN PEREZ**, agente Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo, a partir del **20/09/2022** y hasta tanto dure la licencia por enfermedad del Sr. Victor Adrián Alvarez;

Que a partir del **26/09/2022**, el Departamento Personal, cuenta con un nuevo agente Nodocente, el Sr. Leandro Agustín González García;

Que el Sr. Carlos Humberto González, ha manifestado renunciar a las funciones de Secretario del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad y seguir cumpliendo como Técnico de laboratorio del mencionado Instituto;

Que por todo lo expuesto corresponde ordenar el Planteo Nodocente del Departamento Personal de esta Facultad, desafectar y correr traslado al Personal Nodocente que corresponde;

Por ello, y con las atribuciones conferidas estatutariamente;

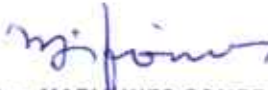
LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELE:

Art.1º)- Disponer a partir del día **04/10/2022**, el traslado del **SR. VICTOR ADRIAN ALVAREZ**, agente categoría 3, Agrupamiento Administrativo del Departamento Personal, al Instituto de **Química Orgánica** de esta Facultad, a cumplir funciones como **SECRETARIO ADMINISTRATIVO.-**

RESOLUCION Nº 0724-2022


NILVA MARÍA APÓLES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Dra. MARÍA INÉS GÓMEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



San Miguel de Tucumán, 03 de Octubre de 2022.-

Expte.nº: 51.481-2022.-

Art.2º)- Disponer a partir del día 04/10/2022, que el SR CARLOS MARIA NEME, agente categoría 7, Agrupamiento Administrativo de la Dirección Mesa de Entradas, Salidas y Archivo y del Departamento Personal, pase a cumplir funciones como **Auxiliar Administrativo** en la Dirección Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de esta Facultad.-

Art.3º)- Desafectar a partir del 04/10/2022, al SR. CARLOS HUMBERTO GONZALEZ, agente categoría 4 del Agrupamiento Técnico, de las funciones de Secretario Administrativo del Instituto de Química Orgánica y reintegrar a funciones de Técnico de Laboratorio del mencionado Instituto.-

Art.4º)- Asignar al SR. PABLO ESTEBAN PEREZ, a partir del 04/10/2022, las funciones de JEFE DEL DEPARTAMENTO PERSONAL de esta Facultad.-
Art.5º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del Personal Nodocente Permanente, con que se viene atendiendo dichos cargos.-

Art.6º)- Desafectar al SR. VICTOR ADRIAN ALVAREZ, de las autorizaciones en los Sistemas Informáticos, vinculados al Departamento Personal.-
Art.7º)- El Departamento Personal de esta Facultad, bajo la Dirección del Area Personal, estará conformado por los siguientes agentes:

SR. PEREZ, PABLO ESTEBAN – Agente Categoría 3 – Jefe del Departamento Personal.
SR. PEDRO GABRIEL PALAU MICELI – Agente Categoría 7 – Auxiliar Administrativo.
SR. LEANDRO AGUSTIN GONZALEZ GARCIA – Agente Categoría 7 – Auxiliar Administrativo.

Art.8º)- Comunicarse, Cumplido, tome razón Departamento Personal y archívese en Legajo Personal.-

RESOLUCION Nº 0724-2022

Dra. MARILYN GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOLÓGICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN